



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 021

14 de noviembre del 2025

CONCEJO PARROQUIAL DE MANGLARALTO

Reunidos presencial en la sala de presidencia del GAD parroquial de Manglaralto previa convocatoria realizada el 14 de noviembre del 2025 a sesión Ordinaria N° 021 y siendo las 10:30 pm horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ASISTIO	JUSTIFICADA AUSENCIA	AUSENTE
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	✓		
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	✓		
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
LIC. PEDRO AQUINO BACILIO	VOCAL ALTERNA DEL GADPR MANGLARALTO		✓	
LCDA. DIANA ELIZABETH GUALE RECALDE	VOCAL ALTERNA DEL GADPR MANGLARALTO	✓		

Una vez procedido a tomar la asistencia y habiendo el quorum reglamentario el secretario indica que se puede instalar la sesión y se procede a exponer el orden del día:

1. Lectura y Aprobación del orden del día.
 2. Conocimiento de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 031-GADPM-ML-2025 posicionamiento de nuevo secretario (a) de Gad Manglar alto.
 3. Conocimiento de Reintegro de actividades de la máxima autoridad según memo GADPRM-CIR-2025-024-LACPC. Enviado a respectivo correo institucional.
 4. Conocimiento de ingreso de Vocal Ing. José Reyes de vacaciones desde 1Nov.
 5. Informe de actividades del presidente (S), de 2da quincena de octubre 2025.
 6. Informe de actividades del presidente desde 27 de Oct al 31 oct 2025.
 7. Informe de actividades de los Vocales, 2da. Quincena de octubre 2025.
 8. Primer debate de la reforma de presupuesto 2025, bajo ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A.
 9. Varios
 10. Clausura
-
1. Una vez que la secretaría puso a consideración de los señores legisladores el Orden del Día, y no existiendo objeciones por parte del Concejo Parroquial, la presidenta solicitó someterlo a aprobación.
Previo a la aprobación, intervino el Lcdo. Aníbal Tumbaco, quien manifestó que no se ha realizado la posesión correspondiente del nuevo Tesorero, por lo que indicó que dicho asunto debe incorporarse en el Orden del Día.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

En atención a la intervención, la presidenta Melissa Lemus dispuso que el tema sea agregado como punto 3 dentro del Orden del Día y solicitó que se proceda nuevamente a dar lectura del mismo incluyendo dicho cambio.

1. Lectura y Aprobación del orden del día.
 2. Conocimiento de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 031-GADPM-ML-2025 posicionamiento de nuevo secretario (a) de Gad Manglar alto.
 3. Conocimiento de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 029-GADPM-ML-2025 posicionamiento de nuevo tesorero (a) de Gad Manglar alto.
 4. Conocimiento de Reintegro de actividades de la máxima autoridad según memo GADPRM-CIR-2025-024-LACPC. Enviado a respectivo correo institucional.
 5. Conocimiento de ingreso de Vocal Ing. José Reyes de vacaciones desde 1Nov.
 6. Informe de actividades del presidente (S), de 2da quincena de octubre 2025.
 7. Informe de actividades del presidente desde 27 de Oct al 31 oct 2025.
 8. Informe de actividades de los Vocales, 2da. Quincena de octubre 2025.
 9. Primer debate de la reforma de presupuesto 2025, bajo ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A.
 10. Varios
 11. Clausura
-
1. Una vez que la secretaria dio lectura al Orden del Día, incluyendo el punto incorporado, la presidenta dejó nuevamente a consideración de los señores legisladores el referido Orden del Día y solicitó que se someta a aprobación.

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
ING. WILFRIDO QUIRUMBAY BAQUERIZO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
LCDA. DIANA ELIZABETH GUALE RECALDE	VOCAL ALTERNA DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Una vez que se sometió a votación y queda aprobado por mayoría el orden del día, se procede a desarrollar los puntos del orden;

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

2. Conocimiento de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 031-GADPM-ML-2025 posicionamiento de nuevo secretario (a) de Gad Manglaralto.

Presidenta: Estimados compañeros, bienvenidos, muy buenos días, muchísimas gracias por su asistencia. Por favor señorita secretaria de lectura a la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA.

Secretaria: Voy proceder con la lectura de la parte pertinente de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 031-GADPM-ML-2025;

RESUELVO:

Primero.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Víctor Claudio Mero Alvia con cédula de ciudadanía Nº 0921615126 presentada el 27 de octubre del 2025.

Segundo: NOMBRAR a la Lic. DAYANNA MELISSA PINCAY CANTO con cédula de ciudadanía Nº 2450061557 como SECRETARIA GENERAL del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manglaralto, luego de haber receptado la documentación, y habiendo revisado la misma, el cual cumple con los requerimientos dentro del Perfil, Funciones y Responsabilidades específicas para el cargo en mención.

Tercero.- La presente entrara en vigencia desde la fecha de su expedición, esto es desde el 6 de noviembre del 2025 hasta el 14 de mayo del 2027.

Cuarto.- Extiéndase el nombramiento y regístrese. La presente resolución entrara en vigencia desde la fecha de suscripción. Dado y firmado en Manglar alto, a los seis días del mes de noviembre de dos mil veinte y cinco.

3. Conocimiento de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 029-GADPM-ML-2025 posicionamiento de nuevo tesorero (a) de Gad Manglar alto.

Presidenta: Señorita secretaria proceda a dar lectura a la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA.

Secretaria: Voy proceder con la lectura de la parte más pertinente de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 029-GADPM-ML-2025;

RESUELVO: Primero.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Mgtr. RUDY VANESSA MACIAS DE LA A con cédula de ciudadanía Nº 240009325-4 presentada el 2 de octubre del 2025.

Segundo: NOMBRAR al Ing. SANTOS ANGEL ROBERTO JAVIER con cédula de ciudadanía Nº 092258195-4 como TESORERO del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manglaralto, luego de haber receptado la documentación, y habiendo revisado la misma, el cual cumple con los requerimientos dentro del Perfil, Funciones y Responsabilidades específicas para el cargo en mención.

Tercero.- La presente entrara en vigencia desde la fecha de su expedición, esto es desde el 3 de octubre del 2025 hasta el 14 de mayo del 2027.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Cuarta.- Extiéndase el nombramiento y regístrese. La presente resolución entrara en vigencia desde la fecha de suscripción. Dado y firmado en Manglaralto, a los tres días del mes de octubre de dos mil veinte y cinco. Sra. Melissa Lisbeth Lemus Suarez

4. Conocimiento de Reintegro de actividades de la máxima autoridad según memo GADPRM-CIR-2025-024-LACPC. Enviado a respectivo correo institucional.

Secretaria: Continuando con el orden del día. A continuación, conocimiento de Reintegro de actividades de la máxima autoridad según memo GADPRM-CIR-2025-024-LACPC. previamente remitido al respectivo correo institucional.

Presidenta: Tomando el descanso respectivo y encontrándome en todas mis facultades y lista para retomar mis actividades por licencia maternidad hago mi reintegro el día 27 de octubre del presente año. Agradezco la atención prestada.

En este punto, intervino el Lcdo. Aníbal Tumbaco, quien expresó que no recibió dicha notificación.

Presidenta: Se le hizo llegar a su correo institucional el memo GADPRM-CIR-2025-024-LACPC de reintegro a actividades dentro del GAD parroquial.

5. Conocimiento de ingreso de Vocal Ing. José Reyes de vacaciones desde 1Nov.

Secretaria: Le doy la bienvenida al Ing. José Reyes a sus actividades como Vocal del Concejo Parroquial, registrada la ejecución de su periodo de vacaciones desde el 1 de Octubre hasta el 31 de Octubre reincorporándose a sus actividades el 1 de noviembre.

6. Informe de actividades del presidente (S), de 2da quincena de octubre 2025

El presidente (S) presentó su informe correspondiente a las actividades realizadas durante la segunda quincena del mes de octubre de 2025, detalladas de la siguiente manera:

- 14 de octubre de 2025: Se realizó la Mesa Intersectorial de Medio Ambiente, con el objetivo de fortalecer el Plan de Manejo del Área de Conservación del Manglar de la parroquia Manglaralto.
- 15 de octubre de 2025: Tuvo lugar la Mesa de Trabajo por la Seguridad de la parroquia Manglaralto, en coordinación con instituciones competentes.
- 21 de octubre de 2025: Se dio la bienvenida a los estudiantes de la Unidad Educativa Valdivia y de la Unidad Educativa Dr. Emiliano Crespo Toral, quienes iniciaron su primera experiencia en el ámbito laboral dentro del GAD Parroquial. Ese mismo día, se realizó gestión en la Alcaldía de Santa Elena, con el propósito de impulsar el turismo, fortalecer el deporte y promover acciones ambientales en la parroquia.
- 23 de octubre de 2025: Se brindó atención a la comunidad en las instalaciones del GAD Parroquial.
- 24 de octubre de 2025: Se participó en las Olimpiadas Inclusivas 2025, en acompañamiento del personal de Proyectos Sociales del GAD.
- 25 de octubre de 2025: Se desarrolló una actividad en el marco del Proyecto "Rincones del Mar", fortaleciendo la participación comunitaria y el trabajo territorial.
(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

7. Informe de actividades del presidente desde 27 de Oct al 31 oct 2025.

La Presidenta Melissa Lemus presentó su informe correspondiente al periodo comprendido entre el 27 y el 31 de octubre de 2025, detallando las actividades realizadas en los siguientes términos:

- 27 de octubre de 2025: Manifestó que, el día en que retomó sus actividades, participó en la planificación institucional. A las 15h00 asistió a la Mesa Intersectorial Parroquial de Salud, correspondiente al tercer trimestre.
- 28 de octubre de 2025: Indicó que efectuó trabajo administrativo en oficina.
- 29 de octubre de 2025: Informó que fue invitada a la Sesión Solemne realizada en la Escuela San Antonio de Padua. En horas de la tarde realizó gestiones en la ciudad de Santa Elena, entre ellas la entrega de un oficio dirigido al Banco Pichincha.
- 31 de octubre de 2025: Señaló que realizó una inspección de mantenimiento de la vía San José. Asimismo, asistió a la instalación de césped sintético en la comunidad de San Pedro. Posteriormente, mantuvo una reunión con CNEL respecto a los nuevos servicios que se implementarán en las instalaciones del GAD Parroquial de Manglaralto. Finalmente, efectuó una visita al Proyecto El Nido, junto a las adultas mayores del programa “Tejiendo Futuro”.

(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)

8. Informe de actividades de los Vocales, 2da. Quincena de octubre 2025.

Secretaria: Continuando con el orden del día. A continuación, informe de actividad de los vocales correspondiente a la 2da. Quincena de Octubre. Damos paso estimada presidenta al licenciado Aníbal Tumbaco, vicepresidente del GAD.

Lic. Aníbal Tumbaco: El vicepresidente hace la respectiva intervención poniendo en conocimiento sus respectivas actividades y delegaciones pertenecientes a la 2 quincena del mes de octubre.

Secretario: Gracias estimado licenciado, a continuación, el informe del Lic. Walter Yagual Vocal del GAD.

Lic. Walter Yagual: El licenciado expone en la sala sus respectivas actividades y delegaciones pertenecientes a la 2 quincena del mes de octubre.

Secretario: Gracias estimado licenciado, a continuación, el informe de la Lic. Diana Gaule vocal principal izada.

Secretaria: Gracias estimada Lic., a continuación, el informe del Ing. Colon Quirumbay Vocal del GAD.

Ing. Colon Quirumbay: El Ing. expone en la sala sus respectivas actividades y delegaciones pertenecientes a la 2 quincena del mes de octubre.

(Las actividades se encuentran subidas al portal de la página web del GAD)

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

9. Primer debate de la reforma de presupuesto 2025, bajo ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A

La presidenta procedió con la socialización oficial de la Resolución **MEF-MEF-2025-0021-A**.

En primera instancia, me permito informar sobre el contenido ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A, emitido por la Ministra de Economía y Finanzas, Sariha Moya Angulo, mediante el cual se expedían las asignaciones a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto del Modelo de Equidad Territorial ajustados al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025. Adicional, en relación al Acuerdo Ministerial Nro. 0005 emitido el 30 de mayo de 2025.

A continuación, se presenta el detalle comparativo de las asignaciones:

GAD	MEF-2025-0005	MEF-2025-0021	INCREMENTO
MANGLARALTO	737,996.42	797,348.57	59,352.15

En cumplimiento de su competencia rectoral en materia de empleo y remuneraciones del sector público, el Ministerio del Trabajo emite el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179, con el objeto de fijar los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas de los cargos de Presidente, Vocal, Secretario–Tesorero, Secretario y Tesorero en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales. Este instrumento normativo responde a un proceso participativo con los representantes de los gobiernos parroquiales —vía CONAGOPARE—, y representa un avance relevante para más de 2.000 servidores públicos de ese nivel, reafirmando el compromiso estatal con la justicia social y la coordinación interinstitucional.

La presidenta y vocales debatieron sobre los sueldos actuales y los pisos salariales que actualmente maneja el Gad Manglaralto y se mencionó que en el Acuerdo se han definido categorías diferenciadas (P1 a P4) para las juntas parroquiales, según el presupuesto que reciben, con techos salariales que varían hasta **USD 2.300 para** presidentes de parroquias con presupuestos más elevados, y remuneraciones mínimas que parten en **USD 800** para algunos funcionarios. Asimismo, se establecen límites específicos porcentuales para los vocales, que no pueden percibir entre el 30% y 40% del salario del presidente.

Las intervenciones que se realizaron de acuerdo al incremento del presupuesto:

-Lic. Walter Yagual: intervino señalando que, considerando el incremento presupuestario derivado de la nueva reforma, solicita que se tome en cuenta a la comunidad **Valdivia** para la asignación de un fondo destinado al mejoramiento de uno de los barrios de dicha localidad. Indicó que, tras una respectiva inspección técnica preliminar, se estima que el presupuesto requerido no superaría **los USD 5.000**, monto que permitiría ejecutar las obras necesarias y cumplir con el compromiso que ha venido socializando con los residentes de la comunidad.

-Lic. Aníbal Tumbaco: El vicepresidente intervino manifestando que la reforma presupuestaria y la nueva escala remunerativa deben continuar siendo objeto de análisis, pues considera injusto que los funcionarios, particularmente el secretario y el tesorero, perciban una remuneración superior a la de los legisladores. En este sentido, sugirió que se convoque a un segundo debate para revisar este aspecto.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Solicitó además una aclaración respecto a los rubros destinados a espectáculos y eventos, y propuso que dichos fondos sean socializados con los cabildos comunales, a fin de **establecer un monto uniforme de aproximadamente USD 2.000 por comuna**, garantizando que se respete este valor para todas, dado que en ocasiones las festividades superan los presupuestos previamente acordados.

Adicionalmente, recomendó destinar un fondo para realizar intervenciones en el **malecón de Manglaralto**, indicando que, como miembro nativo de la comunidad, desea impulsar una obra que perdure y que sea recordada como parte de la gestión realizada junto con la Presidenta, quien también reside en el sector. Señaló, asimismo, su confianza en que la obra del CDI pueda concretarse. Finalmente, solicitó que se gestione el cambio de su equipo de computación, debido a las limitaciones que presenta el actual.

-Ing. José Reyes: El vocal expuso la necesidad de considerar dentro del presupuesto un proyecto que ha venido socializando con la comunidad de La Entrada, orientado a la restauración de un área turística del sector. Señaló que la propuesta contempla la adquisición de materiales de construcción como pintura, varillas y otros insumos necesarios que permitan mejorar y poner en valor este espacio comunitario. Indicó que el monto estimado para la ejecución del proyecto asciende a **USD 3.000**, inversión que, a su criterio, beneficiará directamente a los habitantes de la zona y, de manera especial, a los niños de la comunidad.

-Ing. Colon Quirumbay: El Ing. Colón Quirumbay señaló que ha estado trabajando directamente con las comunidades, enfocándose en el fortalecimiento de los proyectos agrícolas, debido al arduo trabajo que realizan los agricultores locales. Por este motivo, solicitó que se incluya dentro del presupuesto un compromiso de **apoyo a los proyectos de los agricultores de las comunidades de Sinchal y Valdivia**, indicando que estas iniciativas habían sido aplazadas previamente a causa de reducciones presupuestarias. Asimismo, mencionó que ha participado activamente en convocatorias delegadas por la presidenta, y señaló que entre estas actividades se encuentra un viaje a Quito programado para la semana siguiente, por lo que solicitó que se consideren los viáticos correspondientes para dicha gestión.

La **Presidenta** se expresa agradeciendo la participación y las intervenciones de todos los miembros presentes, resaltando el compromiso mostrado con las distintas comunidades y proyectos. Señaló que el Gad Parroquial se suma al apoyo de las actividades planteadas, mientras se encuentren dentro de las posibilidades presupuestarias, garantizando un análisis para poder desarrollarlas. Hizo especial mención a los proyectos agrícolas de las comunidades de Sinchal y Valdivia, enfatizando que este compromiso se ejecutará de manera prioritaria reafirmando el apoyo constante a los agricultores locales.

10. Varios y resoluciones :

La **Presidenta** puso a disposición de la sala los diferentes temas planteados durante la sesión, entre ellos los oficios GADPM-OF-2025-JFRO-0043 Y GADPM-OF-2025-JFRO-0044 presentados por el vocal **Ing. José Reyes**, quienes solicitaban informes puntuales sobre la gestión y administración de la institución.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Primer punto: Informe sobre el cumplimiento de lecturas para la aprobación de actas de enero de 2024 a octubre de 2025.

Presidenta explicó: "Compañeros dicha tarea correspondía al anterior secretario y, aunque se hizo énfasis en su cumplimiento, por razones que desconocemos no se ha podido completar la documentación requerida. Haremos los llamados de atención correspondiente para que se cumpla con lo estipulado".

Segundo punto: Informe sobre los motivos de la salida de la anterior tesorera y secretario. Presidenta: "Las cosas pasaron así; el ex secretario había sido enviado de vacaciones una semana antes de que yo me ausentara por mi permiso de maternidad. Al reincorporarme a mis actividades, el ex secretario presentó su carta de renuncia irrevocable el lunes 27 de octubre y hasta la fecha no he recibido el proceso de transición de documentos ni ha mantenido comunicación directa conmigo. En cuanto a la ex tesorera, su salida se debió a que recibió una mejor oferta laboral, acorde a la remuneración que merecía, con ella mantengo una buena relación, inclusive continúa colaborando con el tesorero actual, facilitando la transición del cargo.

Tercer punto: Informe sobre la situación de impago de las educadoras de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en convenio con el MIES. Presidenta acoto: "El tema ha sido atendido por el equipo administrativo, presentando toda la documentación pertinente y actualizada para que la parte cooperante pueda realizar los desembolsos necesarios. En caso de no ser así se dispondrá del recurso correspondiente del GAD para cubrir, al menos, uno o dos meses de pago. Reconozco que la situación es compleja, pero aseguró que se están realizando todos los esfuerzos para cumplir con los compromisos laborales.

Con ello, la sesión avanzó en la revisión de los temas planteados, quedando los puntos claros y la coordinación encaminada para su seguimiento oportuno.

Al concluir este punto de la sesión, la máxima autoridad convocó a la **Sesión N.º 22**, que se llevará a cabo el día lunes 17 de noviembre de 2025, a las 10:00 a.m., con el propósito de tratar el segundo debate y la aprobación de la Reforma según Acuerdo Ministerial N.º MDT-2025-179. Todos los miembros presentes manifestaron su conformidad con la convocatoria y se comprometieron a participar en la siguiente sesión.

11. Clausura

Secretaria: Estimados legisladores como último punto clausura, presidenta.

Presidenta: Estimados compañeros quedan concluida la sesión ordinaria número 021, Muchísimas gracias, queridos compañeros.

Para la constancia de dicha sesión deja por sentada las firmas de los participantes.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

www.gadmanglaralto.gob.ec



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



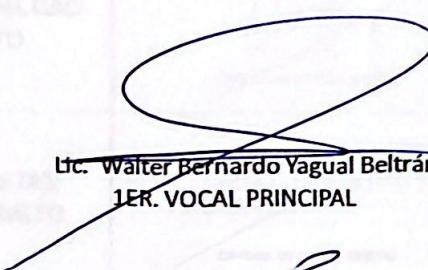
gadmanglaralto@gmail.com
jmpanglaralto@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

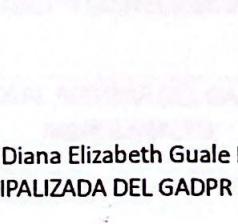

Sra. Melissa Lisbeth Lemus Suárez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL


Lic. Aníbal Emiliano Tumbaco Orrala
VICEPRESIDENTE


Dr. Walter Bernardo Yagual Beltrán
1ER. VOCAL PRINCIPAL


Ing. José Francisco Reyes Orrala
2DO VOCAL PRINCIPAL


Ing. Wilfrido Colón Quirumbay Baquerizo
3ER. VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Diana Elizabeth Guale Recalde
VOCAL PRINCIPALIZADA DEL GADPR MANGLARALTO

Certifico que la presente acta fue firmada el 17 de noviembre del 2025, en sesión ordinaria de las autoridades del GAD Manglaralto de forma presencial.


Lic. Dayanna Melissa Pincay Cantos
SECRETARIA GENERAL

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!
www.gadmanglaralto.gob.ec

Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com
jpmanglaralto@hotmail.com